

DIPLOMA DE EXPERTO/A EN METODOLOGÍA DOCENTE UNIVERSITARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2026

Asignatura	Trabajo fin de título – Cambio docente
Programa	Diploma de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (Plan 2026)
Carácter	Obligatoria
Créditos	10 ECTS
Presentación	Para la realización del Trabajo fin de título será necesario haber superado las asignaturas obligatorias del programa: • Docencia en línea y propiedad intelectual. • Aprendizaje autónomo y motivación. • Evaluación del aprendizaje. • Metodologías activas. • Desarrollo docente general e investigación. • Aulas inclusivas: Coeducar en Igualdad y Diversidad • Publicación de recursos educativos en repositorios abiertos: implicaciones jurídicas y requisitos técnicos • Bases para la elaboración y puesta en práctica de un proyecto de cambio docente. Una vez superada la asignatura "Bases para la elaboración y puesta en práctica de un proyecto de cambio docente", el participante presentará una propuesta de Proyecto de Cambio Docente con el visto bueno de su tutor o tutora. La propuesta aprobada tendrá una vigencia máxima de cuatro convocatorias (dos cursos académicos). El Proyecto de Cambio Docente (PCD) constituye el Trabajo Fin de Título del Diploma de Experto/a en Metodología Docente Universitaria y representa la culminación práctica del proceso formativo desarrollado a lo largo del programa. Su finalidad es favorecer la transferencia efectiva de los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos durante la formación a situaciones reales de enseñanza universitaria. Para ello, el participante deberá diseñar, implementar, analizar y evaluar una propuesta de mejora docente en una asignatura oficial de la Universidad Autónoma de Madrid en la que imparta docencia. El proyecto no pretende necesariamente generar una investigación educativa formal ni desarrollar una innovación docente de carácter experimental, sino aplicar de forma fundamentada los aprendizajes adquiridos en el Programa

	de Formación Docente para mejorar la práctica docente y la experiencia de aprendizaje del estudiantado.
Objetivos formativos	Al finalizar la asignatura, el participante será capaz de: 1. Aplicar en contextos reales de enseñanza universitaria los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos durante el programa formativo. 2. Integrar metodologías, estrategias docentes y recursos educativos en el desarrollo de una propuesta de mejora de la práctica docente. 3. Diseñar, implementar y evaluar actuaciones orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 4. Analizar críticamente la propia práctica docente mediante procesos de reflexión sistemática. 5. Adaptar metodologías y estrategias educativas a las características del alumnado y al contexto específico de enseñanza. 6. Valorar el impacto de los cambios introducidos en el aprendizaje y la participación del estudiantado. 7. Consolidar una actitud de mejora continua basada en la evidencia y la reflexión profesional.
Contenidos	El Proyecto de Cambio Docente se desarrollará en una asignatura perteneciente a una titulación oficial de la Universidad Autónoma de Madrid impartida por el participante. Los contenidos del proyecto estarán vinculados a la mejora de la práctica docente universitaria y podrán abordar aspectos relacionados con: Diseño de la intervención docente • Identificación de necesidades de mejora. • Diagnóstico del contexto educativo. • Formulación de objetivos de cambio docente. • Fundamentación pedagógica de la propuesta. Desarrollo e implementación • Aplicación de metodologías docentes. • Diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje. • Incorporación de estrategias de evaluación. • Utilización de recursos y herramientas educativas. Análisis y valoración del proyecto • Seguimiento de la implementación. • Análisis de resultados. • Evaluación del impacto del cambio docente. • Reflexión crítica sobre el proceso desarrollado. Transferencia y mejora continua • Propuestas de consolidación o ampliación del cambio implementado. • Identificación de fortalezas y limitaciones. • Recomendaciones para futuras actuaciones docentes.

Competencias a adquirir	Al completar la asignatura, el participante desarrollará las siguientes competencias: • Capacidad para trasladar a la práctica docente universitaria los conocimientos y competencias adquiridos durante el programa formativo. • Capacidad para diseñar, implementar y evaluar proyectos de mejora docente fundamentados en necesidades identificadas en el contexto educativo. • Capacidad para integrar metodologías activas, estrategias de evaluación y recursos educativos en propuestas de innovación y mejora de la enseñanza. • Capacidad para analizar críticamente la eficacia de las intervenciones docentes desarrolladas. • Capacidad para tomar decisiones fundamentadas sobre la planificación y desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje. • Capacidad para reflexionar sobre la propia práctica docente y promover procesos de mejora continua. • Capacidad para evaluar el impacto de las actuaciones desarrolladas sobre el aprendizaje y la participación del estudiantado. • Capacidad para comunicar de manera rigurosa los resultados de una intervención educativa mediante informes escritos y presentaciones orales.
Metodología docente	El Proyecto de Cambio Docente se desarrollará mediante un proceso de trabajo autónomo guiado por un tutor o tutora académica. La metodología estará basada en: • Tutorías de orientación y seguimiento. • Diseño progresivo de la propuesta de intervención. • Implementación de mejoras en el contexto real de enseñanza. • Reflexión sistemática sobre la práctica docente. • Análisis de evidencias y resultados obtenidos. • Elaboración de una memoria final y preparación de la defensa pública. La organización del trabajo será acordada entre el participante y su tutor o tutora, atendiendo a las características específicas del proyecto.
Sistema de evaluación	La evaluación del Proyecto de Cambio Docente se realizará mediante la valoración conjunta de la memoria escrita y de su defensa pública ante un tribunal académico. Memoria escrita El participante deberá presentar una memoria con una extensión mínima de 30 páginas, excluyendo portada, índice y anexos.

	La memoria incluirá, al menos, los siguientes apartados: • Descripción de la asignatura y contexto de intervención. • Antecedentes y fundamentación. • Formación recibida relacionada con el proyecto. • Objetivos. • Metodología aplicada. • Actividades desarrolladas. • Resultados obtenidos. • Evaluación del impacto del cambio docente. • Conclusiones. • Anexos y evidencias complementarias. Deberá incorporarse obligatoriamente la guía docente de la asignatura en la que se haya realizado la intervención. Defensa pública El Proyecto de Cambio Docente será defendido en sesión pública ante un tribunal compuesto por tres docentes permanentes. El participante dispondrá de un máximo de 30 minutos para presentar su trabajo, tras los cuales se abrirá un turno de preguntas y debate con los miembros del tribunal. Sistema de calificación La evaluación final se expresará mediante la calificación: • Apto • No apto No se otorgará calificación numérica. Consideraciones académicas Se considerará falta grave el plagio total o parcial del trabajo, lo que impedirá su defensa y la obtención del título.
Referencia de consultas básica (bibliografía, URL...)	La bibliografía y los recursos de consulta específicos dependerán de los cursos o actividades realizadas para completar los 10 ECTS de la asignatura. El tutor/a podrá sugerir las referencias y materiales actualizados relacionados con la temática.
Información de interés	La asistencia presencial mínima del 80% del curso y la entrega de la tarea asociada al curso son requisitos imprescindibles para la obtención del certificado del curso, independientemente del motivo que lo provoque, ya sea justificado o injustificado.
Ponente/es	Cada participante contará, al menos, con un tutor o tutora académica responsable de orientar el desarrollo, implementación y defensa del Proyecto de Cambio Docente.

	Preferentemente, el tutor o tutora habrá completado el Diploma de Experto/a en Mentoría Universitaria de la UAM (DEMU). En caso de no ser posible, también podrá actuar como tutores el profesorado permanente que imparta docencia en la asignatura objeto de la intervención, conozca la materia en la que se desarrollará el proyecto o pertenezca al colectivo de titulados en Metodología Docente Universitaria de la UAM. Los proyectos podrán ser cotutelados por dos docentes que cumplan los requisitos establecidos. No podrá ejercer como tutor quien se encuentre simultáneamente realizando su propio Proyecto de Cambio Docente para la obtención del título.
Cronograma de actuaciones según la convocatoria que se elija	Convocatoria de enero/febrero 2027: • Envío de propuesta de proyecto de cambio docente para defensa en febrero 2027: hasta 10 de octubre de 2026 incluido. • Entrega de la memoria de Proyecto de cambio docente para defensa en febrero 2027: del 1 de diciembre de 2026 hasta 10 de enero de 2027 incluido. • Período de defensas del Proyecto de cambio docente: del 25 de enero 2027 al 10 de febrero de 2027. Convocatoria de mayo/junio 2027: • Envío de propuesta de proyecto de cambio docente para defensa en junio 2027: hasta 31 de enero de 2027 incluido • Entrega de la memoria de Proyecto de cambio docente para defensa en junio 2027: hasta 31 de mayo de 2027 incluido. • Período de defensas del Proyecto de cambio docente: del 15 al 30 de junio 2027. • Cierre de actas: el 15 de julio de 2027.